

MESA DELEGADA MGNAGE-MINCOTUR 16 DE JUNIO DE 2022

Os trasladamos información sobre los principales asuntos tratados en la reunión de la Mesa Delegada del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

- **Sistema de provisión de puestos.** – Hacemos hincapié en que salgan todas las plazas posibles y con todos los detalles para información de las personas interesadas en optar a ellas.
- **Medidas de ahorro energético.** – Éstas constan de dos partes:
 - **Técnicas:** Se han creado plazas para bicicletas en alguno de los aparcamientos de nuestros edificios. Se van a instalar enchufes para recarga de baterías de vehículos. Aun siendo pocos de momento, se va a estudiar la posibilidad para ver cómo se puede acometer la ampliación de puntos ya que parece ser que para enero de 2025 (en los edificios con más de 250 trabajadores) todas las plazas deberán tener uno. También se han instalado células fotovoltaicas donde ha sido posible, estando en estudio la ampliación de estos proyectos, incluido el Exterior, aunque siendo más complicado pues dichos edificios no son todos en propiedad.
 - **Incidencias en trabajos a distancia (teletrabajo, trabajo no presencial, etc.):** La administración ve una redacción muy confusa al Decreto. Igual que realizar una tipología de puestos para ver cuáles pueden y cuáles no. CCOO deja claro que el MINCOTUR ya tiene una amplia experiencia recopilada en estos dos años de pandemia, con valoración y análisis de los puestos que han podido trabajar a distancia y la optimización de los trabajos realizados, por lo que les pedimos que están en condiciones de realizar un catálogo de tipología de puestos, incluso como en otros ministerios, por categorías y especialidades. Si solo esperamos a lo que dicta Función Pública no avanzamos nunca. Nuestra opinión es que no hay que perder la perspectiva de que en el MINCOTUR somos una plantilla muy amplia, no solo Servicios Centrales, abarca también los organismos autónomos, los servicios periféricos y los del exterior.
- **Información del seguimiento del COVID.** – La Administración dice que la incidencia es muy baja, pero hay que seguir vigilantes ya que esto no ha acabado. Aquí nos encontramos con un doble rasero: por un lado, ese comentario y por otro se intenta que las reuniones sean presenciales. Nuestros datos son distintos: en la semana en que tuvo lugar la reunión el número de positivos había ascendido en seis personas solo en Castellana 160. Por otro lado, hay que decir que el Plan de Contingencia nuevo sigue a la espera de la firma del Sr. Subsecretario a quien desde aquí instamos a una rápida firma dada la importancia del documento.
- **Mesa del CEM.** – Se aclara el funcionamiento del Grupo de Trabajo-CEM, el cual pertenece a la Mesa Delegada. Todas las decisiones deben ser informadas y los

acuerdos a los que se llegue, deben ser refrendados en la Mesa. Se hizo un comentario de lo hablado en la Subcomisión sobre la posibilidad de coger las vacaciones en la primera quincena de agosto y que era solo una mera recomendación sin imposición de ningún tipo.

- **Información red exterior.** – Se habló de diversos problemas existentes, incluido lo concerniente a los puntos anteriores pues todo el mundo tiene derecho a ellos.
- **Sustitución de ordenadores de mesa por portátiles para toda la plantilla.** – La Oficina Española de Patentes y Marcas comenta que han repartido 500 portátiles llegando a toda la plantilla que le ha hecho falta. Por otro lado la subdirección de Informática hizo una petición de unos 990 portátiles a repartir en tres años, pero por falta de capacidad de distribución, de los 560 que les tendrían que haber llegado entre 2021/22, solo les han llegado 30. Se les hace ver que esto es primordial, pues malamente se va a poder trabajar desde casa si no llegan, y que aparte de la capacidad del puesto para poder teletrabajar, también debe haber igualdad de trato entre funcionarios y laborales a la hora del reparto.

Sobre la desigualdad que se da entre los trabajadores y trabajadoras no presenciales y los presenciales nadie dijo nada. Sentimos informaros que los presenciales parecen no existir para nadie. Ni en beneficios ni en nada. Y si, además, vienen a trabajar en transporte público y no usan el personal (o han tomado la sabia decisión de no tenerlo) aún peor. Han estado (y siguen) toda la pandemia arriesgándose en el transporte público y nadie les ha dado ni una palmadita en la espalda. O mucho nos equivocamos o esta será la nueva división entre trabajadores y trabajadoras, las nuevas clases: los presenciales y los no presenciales. Por eso es importante que, antes que los que estamos aquí nos jubilemos (y ya nos queda poco) empecéis a tomar conciencia de la necesidad de estar afiliado a un sindicato, al que queráis. Porque la lucha, como veis, nunca acaba, siempre salen cosas nuevas.

SEGUIREMOS INFORMANDO

